

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 20-2021, celebrada el día 03 junio del año 2021, a las
5 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio Cesar Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal
9 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
10 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario
11 Eneas David López Chavarría Regidor Suplente en Ejercicio
12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente
13 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
14 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
16 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Supl. En Ejerc. La Garita
18 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

19
20 **Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Nayeli Rojas
21 Sánchez, Coordinadora de Tecnología e Información Municipal, Whitney Bejarano
22 Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal a.i, con la siguiente agenda:

- 23
24 1.- Revisión y Aprobación acta anterior N° 10-2021 (Extraordinaria)
25 2.- Correspondencia
26 3- Moción
27 4-Asuntos Varios
28 5-Cierre de sesión.

29

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes
2 compañeros Regidores, señor alcalde, síndicos propietarios y señora secretaria
3 doña Whitney bejarano, los muchachos encargados de transmitir la sesión en la
4 plataforma de la Municipalidad, en vista de que hoy la compañera Alejandra Chacón
5 Peña no puede estar, entonces asume la propiedad temporal el compañero Eneas
6 López Chavarría.

7 8 ARTICULO PRIMERO

9 REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

10 11 12 Acta N° 10:2021: Extraordinaria en discusión:

13
14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: compañeros vamos a
15 pasar al punto número uno de la agenda la revisión y aprobación del acta anterior,
16 en esa acta quisiera que se haga una corrección al acuerdo N°1-5, decía que en el
17 acuerdo N°1-5 donde se dice que se apruebe el documento firmado por la señora
18 Jessie Torres, Síndica Propietaria del Distrito de La Cruz, así mismo, se solicita la
19 presentación del reglamento para el nombramiento de la secretaría, en ese acuerdo
20 dice que se nombre a la señora Socorro Díaz Chaves, como presidenta de la
21 comisión, entonces que ese acuerdo sea corregido para que la comisión nombre su
22 propio presidente en el momento que ya se vaya a reunir, alguien más tiene algo
23 que externar, si Julio.

24
25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias,
26 igual ante de todo se me fue saludar al señor alcalde, no se encuentra la señora
27 vicealcaldesa, a los compañeros Nayeli y al compañero que nos acompaña del área
28 de peritaje y la señora Secretaria Whitney Bejarano, tengo en el mismo punto que
29 acaba de señalar señora presidenta, tengo tres puntos, uno es lo que solicita la
30 compañera Jessie en su documento que dice lo siguiente: ante todo lo ocurrido el

1 20 de mayo del año en curso, muestro mi inconformidad por la actitud presentada
2 por el señor Julio César Camacho donde su evidente oposición con la labor que la
3 señora secretaria está realizando, esto sin fundamento alguno, ya que para todos
4 los presentes y las personas televidentes de la plataforma digital se evidencio su
5 preferencia y la necesidad de poner a otra persona en el puesto de secretaria,
6 pasando por encima de una elección popular y transparente, primero antes de
7 seguir, como les mencione yo a ustedes señores compañeros yo nunca les impuse
8 a ninguno de ustedes verdad, fue una votación democráticamente, es un punto que
9 yo quiero externar de que yo creo que mi buena labor nunca fue, he sido consciente
10 y respetuoso en la toma de decisiones, yo simplemente dije y me mantuve fue en el
11 cargo, no me especifique en ninguna persona, ahora bien, hay otro asunto, bueno
12 usted lo acaba de mencionar señora presidenta es uno de los puntos que había
13 mencionado, pero ya yéndonos en el acuerdo dice lo siguiente: definitivamente
14 aprobado, en firme y dispensado del trámite de comisión, jamás puede quedar en
15 firme, y dice tres votos a favor y dos votos en contra, vamos a irnos a los que tengan
16 el código municipal en el artículo 45, dice lo siguiente: por votación de las dos tercera
17 partes de la totalidad de los miembros el concejo podrá celebrar sus con
18 definitivamente aprobado y lo vemos verdad que, en la temática para que fuera
19 quedado en firme tenía que haber sido cuatro votos señora presidenta, entonces
20 ese es el punto de lo cual jamás puede estar en firme el acuerdo, ahora lo otro no
21 puede haber un acuerdo, sobre otro acuerdo, y rectifico porque yo también hice la
22 aprobación en el segundo acuerdo, si no me equivoco que en el segundo acuerdo
23 lo del tema de la comisión, entonces tiene que quedar sin efecto y que conste en
24 actas lo que yo acaba de decir verdad, todos mis puntos, y también tengo que hacer
25 un poco de redacción y creo yo que la comisión que fue mencionada en esta sesión
26 quedo igual en el momento cuando yo presidí en su momento, siempre quedaron
27 los regidores y eran los suplentes que iban a suplir si alguno no podía estar en el
28 cargo, y si estoy equivocado talvez algún compañero puede decirme Julio usted
29 está equivocado y yo con respeto tendré, pero quedo a la misma manera, a como
30 se me presentó en su momento y diciendo que había quedado mal la comisión,

1 entonces señora presidenta esas son mis puntos en esta acta de la sesión
2 extraordinaria, muchas gracias.

3

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si estoy de acuerdo
6 con usted en el punto de que se dispense y no se pudo haber dispensado con tres
7 votos, hay fue el error mío a la hora de someterlo a votación y es también donde yo
8 estoy corrigiendo y estoy solicitando de que se me corrija el acuerdo, donde se dice
9 que en el oficio de la compañera solicita que sea yo la presidenta de la comisión
10 cosa que no se debe, en la comisión se nombra a su presidente en el momento que
11 se reúna, entonces sería tomar el acuerdo de que se anule ese acuerdo anterior y
12 que se deje sin efecto donde se dice que se asigna a la señora Socorro Díaz
13 Chaves, como presidenta de la comisión y también que queda firme, pero no
14 dispensado del trámite por tres votos.

15

16 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: buenas tardes,
17 estimados compañeros y compañeras, nuestra secretaria municipal, a nuestros
18 compañeros funcionarios que hoy nos colaboran en la transmisión de la sesión tanto
19 a Nayeli Rojas como al compañero Andrey Montiel, a quienes tienen la oportunidad
20 de seguir la transmisión a través de la red social de la Municipalidad en este caso
21 de Facebook, a todos de verdad un caluroso saludo, si bien yo no estuve en esa
22 sesión entonces no emitiré criterios sobre el fondo de que se transcribe, si talvez en
23 aras de colaborar con los compañeros regidores, el acuerdo en realidad no se puede
24 anular hay un procedimiento administrativo para eso, hay lo que corresponde en la
25 revisión del acta que es lo que están haciendo en este momento anotar las
26 correcciones como una fe de erratas de lo sucedido, dentro de lo que explica Julio
27 el señor regidor y la señora presidente, tenemos claro de que lo primero
28 efectivamente, si los regidores están de acuerdo en el acuerdo no se podría indicar
29 que hay una presidencia nombrada, simple y sencillamente se nombra en la
30 comisión y como lo explicaba Julio ahí veo en el acta en la deliberación, simple y

1 sencillamente la comisión en su primera sesión debe de nombrar su directorio, eso
2 se debe de omitir y aclarar que en ese acuerdo no corresponde, yo veo en la nota
3 que hizo Jessie lo propuso, pero por lo que veo a la hora de indicar el acuerdo
4 tomado por ustedes talvez no se aclaró correctamente o no se dijo como tal, eso
5 me parece que es correcto si todos están de acuerdo, el otro tema que indican es
6 que por un error también de forma, porque legalmente no podría ser un acuerdo
7 definitivamente aprobado, porque queda aprobado con tres votos, el mismo también
8 es de aclarar que es un acuerdo únicamente aprobado con tres votos a favor y dos
9 en contra, también es una fe de erratas en la discusión del acta que están haciendo
10 en este momento de ese día, el último tema que indica Julio no me quedo muy claro,
11 pero eso se los digo porque ese acuerdo si está bien ustedes quedaron con tres
12 votos a favor y hoy con la aprobación del acta adquiere firmeza, entonces no podrían
13 anularlo y volverlo a votarlo, tendrían que aclarar como lo van a corregir, como se
14 tomó en ese momento, yo no estuve en esa sesión pero son ustedes los que
15 tendrían en este momento que aclarar y como les digo seria en la revisión del acta
16 que están haciendo, hacer la fe de erratas la corrección de lo que no se acordó o
17 acordó y como se votó, muchas gracias señora presidente.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, Julio.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: si señora
22 presidenta, creo yo que también mencionando son dos cosas, vuelvo y repito, en el
23 documento que menciona la compañera Jessie los compañeros que dieron voto
24 positivo también reconocen que yo vine a imponer, yo no vine a imponer, también a
25 mí me hizo sentirme incómodo y mal saber que mis compañeros sabiendas que yo
26 no impuse aprobaron el documento haciendo constar que yo impuse algo que yo
27 realmente no impuse, ahora bien, hay dos acuerdos, ustedes lo están viendo el
28 primer acuerdo es la nota de la compañera Jessie, donde usted señora presidenta
29 también está manifestando el error que se encuentra, pero está el segundo acuerdo
30 donde menciona la misma comisión que en su momento también fue creada, ya

1 estaba creada la comisión era nada más hacer los ajustes que usted en su momento
2 dijo que estaba mal nombrada la comisión y la comisión a la hora de llegada quedo
3 igual a los que se nombró entonces es algo repetitivo, entonces, vuelvo y lo digo
4 debe de quedar alguno de los dos acuerdos, el primero o el segundo, porque solo
5 un acuerdo debe de quedar o no sé si estaré equivocado, pero yo creo que en aras
6 de la transparencia en la toma de decisiones esos son mis puntos señora
7 presidenta.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, doña Whitney
10 me pidió la palabra.

11

12 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: Buenas tardes,
13 señores del honorable concejo Municipal, compañeros Nayeli y Andrey, señor
14 alcalde, a todos los que nos ven a través de la plataforma digital de la Municipalidad,
15 un saludo para cada uno, en relación a lo que menciona el señor Don Julio en los
16 dos acuerdos, existen dos acuerdos, porque dos acuerdos fue lo que este concejo
17 tomó, decidieron, no puedo alterar el acta, no puedo modificar nada, por ende se
18 puso el acuerdo que se tomó primero consta en la grabación, luego se hace mención
19 de un segundo acuerdo donde decía que se conformaría nuevamente o bien a como
20 se indica en el acta la comisión por eso es que se indica en el acta un segundo
21 acuerdo, porque ese caso, viéndolo desde el punto de vista de que sea repetitivo
22 yo no puedo decir yo no lo voy a poner porque ya es repetitivo, me explico, se puso
23 porque se dijo.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entonces hay que y lo
26 más sencillo es tomar el acuerdo de que se anule uno y quede otro, que se tome el
27 acuerdo de que se anule el primero para que quede el segundo que es el mismo
28 acuerdo, si están todos de acuerdo, sírvanse a levantar la mano, y que se corrija
29 también lo del punto del acuerdo 1-5 donde les estoy pidiendo también que se corrija

1 el nombramiento de la presidencia de la comisión, dado que es la comisión la que
2 elije su propio directorio, levanten la mano los que estén de acuerdo, si Eneas.

3

4 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente en ejercicio, dice: buenas tardes
5 a todos a la misma vez, la compañera Alejandra Chacón ha expresado en otras
6 ocasiones que con respecto a este tema sea yo el que pueda participar de la
7 comisión, ella lo ha recalado en varias ocasiones.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: correcto, está bien en
10 ese acuerdo yo les solicite a ustedes a los compañeros, de que la comisión la iba a
11 conformar los cinco regidores propietarios y en el caso de que un regidor propietario
12 no pudiera estar, que coordinará con su suplente y que su suplente lo representará,
13 así quedo la comisión, entonces si estamos de acuerdo que se corrija también el
14 segundo punto, sírvanse a levantar la mano.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: señora
17 presidenta no sé si se le olvido lo de la corrección de firme y definitivo.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: no, ya les había dicho
20 ya que se pusiera firme y que no se dispensaba, porque eran tres votos los que
21 habían, si estamos de acuerdo con el acta entonces la votamos completa, con las
22 correcciones que había que hacer, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
23 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, corrige el acuerdo
28 N°1-5 de la Sesión Extraordinaria N°10-2021, donde dice que se nombra a la señora
29 Socorro Díaz Chaves, como presidente de la Comisión Encargada para el
30 nombramiento del Secretario (a) del Concejo Municipal, ya que, este nombramiento

1 se hace en dicha comisión, así mismo, se corrija donde dice que es un acuerdo
2 definitivamente aprobado, en firme y se dispensa del trámite de comisión, ya que,
3 el acuerdo quedaría solamente como acuerdo aprobado, lo cual fue con tres votos
4 a favor y dos en contra. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
5 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
6 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
7 **Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en**
8 **ejercicio).**

9
10 **ARTICULO SEGUNDO**

11 **CORRESPONDENCIA**

12
13 1-Se conoce propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de
14 la Escuela Bello Horizonte, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo
15 Municipal, documento firmado por la Directora de la Escuela de Bello Horizonte
16 Laura Elena Ruiz Caldera, con visto bueno del MSc. Berny Alberto Muñoz Porra,
17 Supervisor de Centros Educativo, circuito N° 01, se adjunta fotocopia de cedula de
18 identidad, certificación de indecentes penales de cada uno de ellos.

19 Terna N° 1

20 María Elizabeth Campos Salgado, cédula de identidad N°5-0379-0214

21 Terna N° 2

22 Francisco Rivera Hernández, cédula de identidad N°5-0139-1080

23 Terna N° 3

24 Carlos Luis Vanegas Zúñiga, cédula de identidad N°5-0316-0836

25 Terna N° 4

26 María de los Ángeles Cajina García, cédula de identidad N°5-0310-0859

27 Terna N° 5

28 Julio Francisco Salgado Espinoza, cédula de identidad N°5-0405-0200,

29

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, algún
2 compañero, o compañera desea externar algo, sino la propuesta sería aprobar las
3 ternas y autorizar al señor alcalde para su debida juramentación, sírvanse a levantar
4 la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite
5 de comisión.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los señores:
10 María Elizabeth Campos Salgado, cédula de identidad N°5-0379-0214, Francisco
11 Rivera Hernández, cédula de identidad N°5-0139-1080, Carlos Luis Vanegas
12 Zúñiga, cédula de identidad N°5-0316-0836, María de los Ángeles Cajina García,
13 cédula de identidad N°5-0310-0859 y Julio Francisco Salgado Espinoza, cédula de
14 identidad N°5-0405-0200, vecinos de la comunidad de Bello Horizonte, como
15 miembros de la Junta de Educación Escuela Bello Horizonte. Por lo que se autoriza
16 al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para su debida
17 juramentación. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
18 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
19 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno**
20 **Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

21

22 2.- Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Secretaria de la
23 Comisión de Asuntos Jurídicos, en el cual remite acuerdo 2.12 de la Sesión
24 Ordinaria, realizada el día 02 de junio de 2021, en cual,

25 **ACUERDAN:** La Comisión de Asuntos Jurídicos, aprueba el Borrador de
26 Reglamento para Uso de los Recursos Tecnológicos de Información y
27 Comunicación de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO APROBADO por 3**
28 **votos a favor y 0 en contra (Julios Cesar Camacho Gallardo, Socorro Díaz**
29 **Chávez y José Manuel Vargas Chávez)**

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias señora
2 secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo, sino la propuesta
3 sería aprobar el acuerdo de la comisión, sírvanse a levantar la mano los que estén
4 de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
9 Reglamento para el Uso de los recursos tecnológicos de información y
10 comunicación de la Municipalidad de La Cruz. **DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
11 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
12 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
13 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor**
14 **Suplente en ejercicio).**

15

16 3.- Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Secretaria de la
17 Comisión de Asuntos Jurídicos, en el cual remite acuerdo 2.10 de la Sesión
18 Ordinaria, realizada el día 02 de junio de 2021, en cual.

19 **ACUERDAN:** La Comisión de Asuntos Jurídicos, aprueba el Borrador del Convenio
20 Marco de Cooperación entre la Municipalidad de San José y la Municipalidad de La
21 Cruz, Guanacaste, para el fortalecimiento de la Policía Municipal y la Seguridad
22 Ciudadana de los Cantones. **ACUERDO APROBADO por 3 votos a favor y 0 en**
23 **contra (Julios Cesar Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chávez y José Manuel**
24 **Vargas Chávez)**

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, algún
27 compañero o compañera desea externar algo, sino la propuesta sería aprobar el
28 acuerdo de la comisión, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que
29 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Convenio
4 Marco de Cooperación entre la Municipalidad de San José y la Municipalidad de La
5 Cruz, Guanacaste, para el fortalecimiento de la Policía Municipal y la seguridad
6 ciudadana de los cantones. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
7 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
8 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
9 **Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en**
10 **ejercicio).**

11

12 4.- Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Secretaria de la
13 Comisión de Asuntos Jurídicos, en el cual remite acuerdo 2.8 de la Sesión
14 Extraordinaria N° 2-2021, realizada el día 02 de junio de 2021, en cual.

15 **ACUERDAN:** La Comisión de Asuntos Jurídicos, aprueba el Borrador del Convenio
16 de Cooperación para el Intercambio de Información e Instrumento Tributario entre
17 el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Municipalidad de La Cruz.
18 **ACUERDO APROBADO POR 3 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA (Julios Cesar**
19 **Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chávez y José Manuel Vargas Chávez)**

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, algún
22 compañero o compañera desea externar algo, sino la propuesta seria aprobar el
23 acuerdo de la comisión, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que
24 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Convenio
29 de Cooperación para el Intercambio de Información e Instrumento Tributario entre
30 el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Municipalidad de La Cruz.

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
3 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y**
4 **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

5
6 5.- Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Secretaria de la
7 Comisión de Asuntos Jurídicos, en el cual remite acuerdo 2.6 de la Sesión
8 Extraordinaria N° 2-2021, realizada el día 02 de junio de 2021, en cual.

9 **ACUERDAN:** La Comisión de Asuntos Jurídicos, solicita se hagan las siguientes
10 correcciones en el artículo N° 5 del Reglamento para Ayudas Temporales, Subsidios
11 y Asistencias Especiales para que se lea así:

12
13 Artículo 5.- La Municipalidad de La Cruz para poder otorgar Ayudas Temporales,
14 Subsidio y Asistencias Especiales, deberá tener demostrado en los términos
15 definidos en el artículo anterior la situación de desgracia o infortunio, lo anterior, se
16 realizará a través de un estudio técnico elaborado por un profesional del
17 Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz. En lo que
18 corresponda, las demás áreas quedarán área ineludible obligación de brindar la
19 asistencia y subsidio pertinente, y una vez realizada éstas se remita al Concejo
20 Municipal para su aprobación y publicación. **ACUERDO APROBADO POR 3**
21 **VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA (Julios Cesar Camacho Gallardo, Socorro**
22 **Díaz Chávez y José Manuel Vargas Chávez)**

23
24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, algún
25 compañero o compañera desea externar algo, si Eneas.

26
27 El señor Eneas López Chavarría, Regidor suplente en ejercicio, dice: buenas tardes
28 nuevamente, específicamente sobre este tema yo envié a tiempo unas
29 recomendaciones no sé si la comisión la agrego al texto original, tengo el documento
30 acá y si gusta lo leo, el sábado 27 de abril del 2021, señores comisión de asuntos

1 jurídicos, reciban un cordial saludo de mi parte esperando se encuentren bien, de
2 una vez paso a indicarle lo siguiente:

3 En una sesión anterior se conoció la solicitud del señor Alcalde Luis Alonso Alán
4 Corea, para la aprobación del reglamento para ayudas temporales, subsidios y
5 asistencias especiales, documento que fue remitido a esta comisión para su estudio,
6 como regidor de esta municipalidad les informo que he leído este documento y paso
7 a emitir las siguientes observaciones:

8 1.- somos un cantón con un factor de riesgo muy elevado, principalmente en las
9 comunidades costeras por el tema de las inundaciones anuales.

10 2.- actualmente existe el programa O-HPA Cruz Roja y Visión Mundial, dicho
11 programa está capacitando aproximadamente a 50 personas de todo el cantón en
12 temas como gestión de riesgo, manejo de albergues temporales, primeros auxilios
13 comunitarios, tecnologías de la información y personas vulnerables, todo esto
14 ayudara a realizar el plan de emergencia comunitario en las comunidades de La
15 Cruz, Santa Cecilia, La Garita, Cuajiniquil, El Jobo y Puerto Soley.

16 3.- Amparado en la ley 8488, ley nacional de emergencia y prevención, en el artículo
17 10, inciso c, lo cual dice lo siguiente, sobre las instancias de coordinación, municipal,
18 comités regionales municipales y comité de emergencia, instancias permanentes de
19 coordinación en los niveles regionales, municipal y regional, por medio de ellos las
20 comisiones cumple coordinación con las instituciones públicas, privadas,
21 organismos no gubernamentales y la sociedad civil que trabajan en la atención de
22 emergencias o desastres, se integran con la representación institucional o sectorial
23 de los funcionarios con mayor autoridad en el nivel correspondiente, las
24 organizaciones no gubernamentales, las privadas, locales y comunales definirán su
25 representación por medio de la autoridad interna de cada una de ellas, en el caso
26 de los comités municipales, la coordinación se hará por medio de los alcalde y de
27 sus representantes, en los cuales recae en primer instancia la responsabilidad de
28 coordinar con las instituciones que se presenten en el ámbito de su competencia
29 legal, los comités regionales, comunales y municipales bajo la declaratoria de
30 emergencia y la dirección de la comisión podrán usar para el cumplimiento de sus

1 responsabilidades, asignar los recursos asignados por la comisión, en relación a lo
2 anterior solicito, lo siguiente: se incorpore a los comités comunales de emergencia
3 como ente facultado según la ley 8488 para manejar cualquier tipo de asistencia, ya
4 que no se indica en el reglamento enviado por el alcalde, a la misma vez, se
5 reconozca la participación de estos comités en anteriores emergencias y se
6 juramenten los que están pendientes a nivel cantonal, agradeciendo su valioso
7 apoyo, me despido, esa sería la recomendación señora presidenta.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias señora
10 presidenta, creo que los compañeros de hecho también vimos la nota y en el artículo
11 del Reglamento enviado por el señor alcalde en su momento, menciona lo
12 siguientes, los centros educativos a través de sus Juntas de Educación
13 Administrativa, las Asociaciones de Desarrollo, Comité reconocido e inscrito en este
14 municipio que requieran de una subvención de ésta Municipalidad deberá solicitarlo
15 por escrito y con los siguientes requisitos, y menciona los requisitos, por lo que en
16 su artículo 15, nosotros conversando con la parte de asesoría, están incluido los
17 Comité, talvez no se manifiesta Eneas en el tema de comité de Emergencia, porque
18 en el tema de Comité es amplio, ya que según el artículo 15 dice que ustedes son
19 parte de los que pueden recibir el subsidio y como toda organización tiene que
20 cumplir con los requisitos para así poder otorgársele en este caso el beneficio x que
21 se le valla a dar al Comité, pero si están incluido del Reglamento éste, aquí está en
22 el artículo 15, de hecho nosotros lo compartimos con el abogado asesor y si se nos
23 menciona que están in incluido, no sé si lo vuelvo a leer, dice lo siguiente; los
24 Centros Educativos

25

26 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: Diay
27 aquí está el señor Alcalde que fue el que redactó el documento, no sé si se refiere
28 a Comité Comunales que existan en la comunidad o van incluido los Comité
29 Comunales de Emergencias.

30

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice; efectivamente compañeros
2 regidores la propuesta en su artículo como bien lo menciona el compañero Julio es,
3 incorporar a todas las organizaciones que existan en la comunidad, que estén
4 debidamente reconocidas en éste caso por la Municipalidad como tal, lo Comité
5 Comunales de Emergencia efectivamente al pasar por un proceso de nombramiento
6 y juramentación, en ese momento una vez que están juramentados inmediatamente
7 pasan a ser Comité reconocidos por la Municipalidad, y estaría en toda la posibilidad
8 de cuando exista una justificación de acuerdo a los requisitos que se establecen en
9 el reglamento de gestionar, y vean que vamos más allá Juntas de Educación, y
10 todas las fuerzas vivas de la comunidad que si efectivamente estén reconocidas
11 como tal podrán en su momento gestionar ante cualquier necesidad previa
12 coordinación ayudas de éste tipo, así que aclaro, la preocupación de Eneas es
13 válida en el sentido de que, a mí me preocupa mucho, sé que aquí hay varios
14 compañeros que representan la fuerzas comunales en sus comunidades y tenemos
15 que fortalecer este músculo del cantón, muchas veces talvez no les damos el apoyo,
16 los recursos para que puedan fortalecerse, para que puedan participar resolver
17 situaciones en su comunidad y creo que esto nos ayuda en parte, en algo que nos
18 hemos ido quedando y que lo debemos de corregir, efectivamente hacen una
19 interpretación correcta los compañeros de la Comisión de Asuntos Jurídicos en el
20 sentidos que están incorporados una vez que estén juramentados, muchas gracias.

21

22 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: solamente para que
23 escuche Eneas lo que menciona el artículo 15 en su punto, los Centros Educativo a
24 través de las Juntas de Educación, Asociaciones de Desarrollo, Comité reconocidos
25 e inscritos en éste municipio, entonces creo que ahí recae muy puntuante, no está
26 siendo muy cerrado a la hora del beneficio, eso es a la aclaración de la necesidad
27 que menciona el compañero Eneas, antes que se me valla, compañeros todos los
28 reglamentos fueron debidamente analizados punto por punto, lo que pudimos lograr
29 ya que tuvimos un poquito de atraso porque anteriormente no teníamos cuórum,
30 pero creo que ya estamos avanzados, de una vez hago la invitación a los

1 compañeros para ver el Reglamento de Hijos e Hijas predilectos del Cantón de La
2 Cruz, el próximo jueves a las 9:00 de la mañana quedó convocado, en este caso
3 para la compañera Alejandra y el compañero Luis, igualmente de algún compañero
4 que quiera ser partícipe de ello.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún compañero
7 que desea externar algo al respecto? ¿Nadie? Entonces mi propuesta seria que se
8 apruebe recomendación emitida por la Comisión de Asuntos Jurídicos, levanten la
9 mano lo que estén de acuerdo, que sea acuerdo aprobado, en firme definitivo y se
10 dispense de trámite de comisión por 5 votos a favor.

11

12 Por lo que hubo conformidad con los señores regidores

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se hagan las
14 siguientes correcciones en el artículo 5 del Reglamento para ayudas Temporales,
15 subsidios y asistencias especiales para que se lea así:

16 **Artículo 5.-** La Municipalidad de La Cruz para poder otorgar ayudas temporales,
17 subsidios y asistencias especiales, deberá tener demostrado en los términos
18 definidos en el artículo anterior la situación de desgracia o infortunio. Lo anterior, se
19 realizará a través de un estudio técnico elaborado por un profesional del
20 Departamento de Gestión Social de la Municipalidad de La Cruz. En lo que
21 corresponda, las demás áreas quedarán en la ineludible obligación de brindar la
22 asistencia y subsidio pertinente, y una vez realizadas estas se remita al Concejo
23 Municipal para su aprobación y publicación. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
24 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
25 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas**
26 **Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor**
27 **Suplente en ejercicio).**

28

1 6-Se conoce documento firmado por Socorro Díaz Chávez, Secretaria de la
2 Comisión de Asuntos Jurídicos, en el cual remite acuerdo 2.4 de la Sesión Ordinaria,
3 realizada el día 02 de junio de 2021, en cual.

4 **ACUERDAN:** La Comisión de Asuntos Jurídicos, remite al Departamento de
5 Recursos Humanos, solicitud para que sea éste Departamento el que indique, bajo
6 que fundamento Jurídico y Justificación y si se realizó un estudio legal que diera
7 como base la supresión de la Dedicación Exclusiva para los funcionarios Eladio
8 José Bonilla Morales, Karla Johanna Larios Guevara, María Concepción Chacón
9 Pena, Nayeli Gisella Rojas Sánchez, Pamela Virginia Guevara Salgado y Zailyn
10 Pamela Bonilla Morales, y si procede el pago o no, esto para que brinde un estudio,
11 análisis y dictamen, para así tomar la resolución correspondiente, se le otorgan 5
12 días hábiles a partir del momento de la notificación del presente acuerdo para que
13 brinde la información requerida. **ACUERDO APROBADO POR 3 VOTOS A FAVOR
14 Y 0 EN CONTRA (Julios Cesar Camacho Gallardo, Socorro Díaz Chávez y José
15 Manuel Vargas Chávez)**

16
17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; están de acuerdo que
18 demos un receso de 5 minutos para discutir un tema, de acuerdo.

19
20 Por lo que hubo conformidad de los señores regidores y se procede a dar receso de
21 5 minutos para discutir tema.

22
23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: continuamos y procede
24 a darle la palabra al señor Julio Camacho Gallardo.

25
26 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: conociendo el dictamen
27 de parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos, ahorita analizando con los
28 compañeros en éste caso remitimos el documento en éste caso a Recursos
29 Humanos que dentro de su jefatura se encuentra la compañera María Concepción
30 Chacón, que en éste caso ella sería juez y parte ante el documento que fue remitido

1 en su momento, yo recomendaría mejor señora presidenta antes de proceder a
2 remitírselo a la compañera, mejor remitírselo al señor alcalde para que se haga la
3 investigación y análisis de lo solicitado por los compañeros en el documento, para
4 que así ellos tengan su respuesta que realmente se lo merece, no se señora
5 presidente, esa sería mi punto de lo que dictaminó la comisión en la cual somos
6 parte.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún compañero
9 que desea externar algo al respecto? ¿Nadie? Mi propuesta sería que efectivamente
10 ese oficio sea remitido al señor alcalde para que él lo estudie, lo analice y lo
11 dictamine, levanten la mano lo que estén de acuerdo, que sea acuerdo aprobado,
12 en firme definitivo y se dispense de trámite de comisión por 5 votos a favor.

13

14 Por lo que hubo conformidad con los señores regidores

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic. Luis
17 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, nota firmada por la señora Karla
18 Johanna Larios Guevara, Ingeniera Civil, en relación a la suspensión de la
19 dedicación exclusiva, esto con el fin de que lo estudie, analice y dictamine, para así
20 tomar la resolución correspondiente. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
21 Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR
22 (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas
23 Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor
24 Suplente en ejercicio).**

25

26 7- Se conoce oficio MBV-06-2021, firmado por el señor Pablo Antonio Sanarrucia
27 Morales, presidente la Junta de Educación de la Escuela Bella Vista, en el cual
28 remiten solicitud al Concejo Municipal, para que se le brinde colaboración de 28
29 metros de material de relleno, material serio para utilizarlo en la parte trasera de
30 nuestro centro educativo que cuenta con una área irregular, y el objetivo es nivelarla,

1 para que los niños y niñas de nuestra institución tengan un poco más de espacio en
2 una área plana, porque al tener este relleno nivelaríamos una parte del terreno,
3 dejaría de ser peligroso para los niños del kínder y se volvería funcional, además
4 dentro de las instalaciones contamos con el Liceo Rural Bella Vista, que nos reduce
5 el espacio de nuestros estudiantes, aunado a eso el invierno y el esparcimiento
6 debido al Covid-19, apegamos a su buena voluntad, anteriormente ya le habíamos
7 solicitado al señor alcalde sin respuesta positiva.

8

9 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice; efectivamente la solicitud
10 me la habían realizado, yo siempre soy sincero con las comunidades, nosotros el
11 90% del equipo que tenemos es comprado con recursos de la Ley 8114, es una Ley
12 específica y nos impide utilizarlos para otros fines que no sea meramente para el
13 mejoramiento y mantenimiento de los caminos vecinales, hemos tenido la
14 oportunidad en los últimos años de adquirir algunas maquinarias como por ejemplo
15 la vagoneta que ustedes aprobaron e adjudicaron, y que éste mes se estaría
16 entregando, esa vagoneta se compró con recursos propios, ya tenemos back hoe
17 que se compró con recursos propios, donde la municipalidad puede disponer de ese
18 equipo porque la Ley 8114 en eso si es muy tajante y podríamos estar sujeto hasta
19 para una demanda en caso de que irrespetemos lo que indica la Ley, ya que
20 estaríamos desviando los fondos, eso se lo explique al señor director y a los
21 miembros de la escuela, con gusto cuando tengamos equipo de la Municipalidad,
22 que no comprometa esa parte que les estoy explicando podríamos colaborar, hay
23 una gran esfuerzo por parte de la Municipalidad para atender también una prioridad
24 que tenemos en las comunidades que son los caminos, cuesta a veces atender todo
25 de una vez o a como quisiéramos de un solo, pero si no hay paciencia y tranquilidad
26 será más complicado, además que yo en lo personal ni a ustedes ni a la
27 Municipalidad los voy a dejar que nos comprometamos en la labor que realizamos,
28 creo que es una responsabilidad que tenemos todo, con gusto si tenemos un poco
29 de paciencia, cuando podamos disponer del Back Hot que se compró con recursos
30 propios y cuando tengamos ésta otra vagoneta que también estaría con la misma

1 condición, podríamos colaborar, recordar también que en éste tipo de apoyo debe
2 de existir y por poco que sea la aprobación de un convenio de colaboración o de
3 cooperación, y con eso si ustedes están de acuerdo y una vez que vallamos a ver
4 que necesitan hacer, yo les dije que no puedo autorizar algo sin ir a ver que es,
5 también tendríamos que firmar ese convenio con la Junta de Educación de la
6 Escuela, en términos generales es eso y si lo tienen a bien se lo pueden trasladar a
7 la Unidad Técnica de Gestión Vial, y con gusto le estaremos enviando el informe
8 correspondiente cuando podamos atender la solicitud de la escuela.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
11 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
12 propuesta que traía era remitírselo al señor alcalde para que coordine con los de la
13 Unidad Técnica para que analice, estudien y dictaminen para ver si era posible.

14 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: señora
15 presidente disculpe, yo prefiero su recomendación de remitírselo al señor alcalde.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
18 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
19 propuesta sería se remite al señor alcalde para que coordine con los de la Unidad
20 Técnica para que analice, estudien el caso, levanten la mano lo que estén de
21 acuerdo, en firme, definitivo y se dispense de trámite de comisión por 5 votos a
22 favor.

23

24 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic. Luis
27 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, oficio EBV-06-2021, firmada por
28 la Junta de Educación Escuela Bella Vista, en el cual solicitan la colaboración de 28
29 metros de material de relleno, esto con el fin de que coordine con el Departamento
30 de Unidad Técnica de Gestión Vial, para que coordine, estudie y analice el caso.

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
3 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y**
4 **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

5
6 **8-** Se conoce oficio MLC-DAM-OF-218-2021, firmado por Luis Alonso Alán Corea,
7 Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite Modificación
8 Presupuestaria N° 05-2021, por el monto de ¢83.842.941,38 (OCHENTA Y TRES
9 MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA
10 Y UNO CON 38/100).

11 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 12 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
13 transporte, viáticos dentro del país, impresión, encuadernación y otros,
14 tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas
15 cargas sociales de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dichos recursos se
16 rebajan de la subpartida de vías de comunicación de la Unidad Técnica
17 de Gestión Vial. Lo anterior en base a acuerdo 1 de la sesión
18 extraordinaria 03-2021 celebrada por la Junta Vial Cantonal el día 21 de
19 mayo.
- 20 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, jornales, decimotercer
21 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
22 mantenimiento de cementerio. Dichos recursos se rebajan de la
23 subpartida de sumas con destino específico sin asignación
24 presupuestaria, productos farmacéuticos y medicinales y otros productos
25 químicos y conexos del mismo servicio. Dicha solicitud fue realizada por
26 el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.
- 27 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
28 las respectivas cargas sociales del servicio de Aseo de vías y sitios
29 públicos. Dichos recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin
30 asignación presupuestaria, combustibles y lubricantes, seguros, otros

1 productos químicos y conexos, materiales y productos metálicos y
2 repuestos y accesorios del mismo servicio. Dicha solicitud fue realizada
3 por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.

4 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
5 las respectivas cargas sociales del servicio de Recolección de basura.
6 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de alquiler de maquinaria,
7 equipo y mobiliario, publicidad y propaganda, herramientas e
8 instrumentos, útiles y materiales de limpieza, y sumas con destino
9 específico sin asignación presupuestaria del mismo servicio. Dicha
10 solicitud fue realizada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.

11 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
12 las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Ambiental. Dichos
13 recursos se rebajan de las subpartidas de alquiler de maquinaria y equipo,
14 actividades de capacitación, actividades protocolarias y sociales,
15 productos farmacéuticos y medicinales, materiales y productos eléctricos
16 telefónico y de cómputo, materiales y productos de plástico, herramientas
17 e instrumentos, útiles y materiales de limpieza, maquinaria y equipo
18 diverso, maquinaria y equipo para la producción y sumas libres sin
19 asignación presupuestaria del mismo servicio. Dicha solicitud fue
20 realizada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.

21 - Reforzar las subpartidas cargas sociales del servicio de depósito y
22 tratamiento de basura. Dichos recursos se rebajan de la subpartida de
23 equipo y mobiliario de oficina del servicio de educativo, cultural y deportivo
24 y la solicitud fue realizada por la Licda. María Concepción Chacón Peña,
25 Coordinadora de Recursos Humanos.

26 - Darle contenido a la subpartida de otros alquileres del servicio de
27 educativo, cultural y deportivo para el alquiler de dos murales para colocar
28 en el parque municipal para las celebraciones del Bicentenario y
29 Cantonato. Los recursos se rebajan de las subpartidas de equipo y
30 mobiliario de oficina y otras construcciones, adiciones y mejoras del

1 servicio de educativo, cultural y deportivo y la solicitud fue realizada por
2 la Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora Administrativa.

3 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de agua y alcantarillado y
4 servicio de energía eléctrica del proyecto de Centro turístico Mirador. Los
5 recursos se rebajan de la subpartida de actividades protocolarias y
6 sociales del servicio de educativo, cultural y deportivo y la solicitud fue
7 realizada por la funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de
8 Servicios Generales.

9 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de agua y alcantarillado y
10 servicio de energía eléctrica, mantenimiento y reparación de equipo y
11 mobiliario de oficina, materiales y productos metálicos, materiales y
12 productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y materiales y productos
13 de plástico del proyecto de Centro diurno del adulto mayor. Los recursos
14 se rebajan de las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo
15 de cómputo y sistemas de información, combustibles y lubricantes,
16 productos farmacéuticos y medicinales y materiales y productos metálicos
17 del servicio de educativo, cultural y deportivo. Dicha solicitud fue realizada
18 por la funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
19 Generales.

20 - Reforzar la subpartida de equipo de comunicación de la Administración
21 General para la adquisición de 2 parlantes tipo columna de 12" para ser
22 utilizados en eventos municipales o realizar peritoneos de anuncios
23 relevantes para el cantón. Los recursos se rebajan de la subpartida de
24 publicidad y propaganda de la Administración General y la solicitud fue
25 presentada por el Ing. Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de
26 Información.

27 - Darle contenido a la subpartida de prestaciones legales del servicio de
28 Gestión Ambiental para el pago por este concepto al Señor Edwin López
29 Lara quien cesó funciones con la Municipalidad el día 12 de marzo. Los
30 recursos se rebajan de las subpartidas de servicio de correo, publicidad y

1 propaganda, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación,
2 mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y repuestos y
3 accesorios de la Administración General y la solicitud fue realizada por la
4 Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
5 Humanos.

6 - Darle contenido a la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer
7 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
8 terminal de buses. Los recursos se rebajan de la subpartida de útiles y
9 materiales de limpieza, otros útiles, materiales y suministros, equipo y
10 mobiliario de oficina y equipo y programas de cómputo del servicio de
11 educativo, cultural y deportivo. Dicha solicitud fue realizada por la
12 funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
13 Generales.

14 - Darle contenido a la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer
15 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del proyecto de
16 Centro Turístico Mirador. Los recursos se rebajan de las subpartidas de
17 útiles y materiales de limpieza, viáticos dentro del país, productos de
18 papel, cartón e impresos y tintas, pinturas y diluyentes del servicio de
19 sociales y complementarios y la solicitud fue realizada por la funcionaria
20 Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales.

21 En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a otro
22 se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos terceras
23 partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del Código
24 Municipal.

25
26 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice; yo siempre le he dicho y lo
27 sigo sosteniendo, el apoyo incondicional que el Concejo Municipal ha venido
28 trabajando al final con las comunidades con las necesidades del cantón,
29 modificaciones que se han venido presentando ante ustedes que tienen dos
30 componentes que a mí siempre me gusta mucho compartir con ustedes y con

1 nuestra comunidad, lo primero es que obviamente en el funcionamiento Municipal,
2 en la Administración Pública siempre existen situaciones imprevista que es lo
3 normal en el día a día, como el compañero Eneas decía, que era importante
4 incorporar dentro de los comité y bueno aclarar si estaban incluidos los comité
5 comunales de emergencia, porque efectivamente en las comunidades las
6 necesidades sobre todo en tiempos de crisis, eso hace que tengamos que atender
7 a lo que se viene presentando, las modificaciones se han venido presentando
8 porque ustedes saben muy bien que el presupuesto ordinario que nosotros
9 aprobamos y presentamos, se aprobó por parte de la Contraloría, iba ajustado pero
10 en condiciones muy preocupantes, nuestro presupuesto se recortó casi a un 50%
11 en algunas áreas, y una de las más afectadas fue el de Gestión Ambiental, que es
12 una área estratégica para el cantón de La Cruz, yo a ustedes lo he escuchado,
13 hemos conversado, hemos dialogado, hemos llegado a tomar tiempo considerable
14 de las sesiones del concejo en tema Ambiental, porque efectivamente es uno de los
15 servicios fundamentales y clave en el desarrollo de una comunidad, más con un
16 cantón tan extenso como el nuestro, la parte ambiental ustedes recordarán que
17 cuando aprobamos el presupuesto estaba casi considerada haciendo ajuste y
18 recortando gastos para trabajar 6 o 7 meses, y es lo que teníamos previsto, sobre
19 todo lo que en materia presupuestaria se venía tomando en años anteriores, hemos
20 hechos los recortes y todo, pero ha sido muy complicado, hemos incrementado las
21 rutas de servicios, estamos tratando de mejorarlo, el servicio de la municipalidad
22 todo éste tiempo no se ha suspendido, a veces tenemos que hacer esfuerzos por
23 parte del personal, de los compañeros para que el servicio se brinde, no de forma
24 perfecta como todos quisiéramos pero con un gran esfuerzo de administración, de
25 ustedes y del Gobierno Local como tal, para que tengamos un cantón más limpio y
26 un cantón que mejore cada día, hay algunas líneas ahí que considero imperante, yo
27 les sugiero y les solicito el apoyo, por ejemplo hemos tenido que ajustarnos en
28 muchas actividades de la Municipalidad, hacerla de forma virtual por la simple razón
29 que ustedes conocen de la cultural situación de la pandemia, y no tenemos equipo
30 para realizar estas transmisiones y compartir con la comunidad, se ha hecho un

1 gasto en el perifoneo también comprado el equipo vamos a disminuir esa línea de
2 gastos y vamos a contar con el equipo en el momento que sea necesario, y para
3 que las comunidades cuando lo requieran lo utilicen, cuando hablo de comunidades
4 es a como decía en el reglamento de grupos organizados, para comité debidamente
5 autorizados por la municipalidad en las medidas de nuestras posibilidades, y por
6 ultimo hay otra línea ahí que los señores regidores me consultaban que es sobre la
7 celebración del cantonato de éste año y bicentenario de la independencia de nuestro
8 país, ahí estamos solicitando reforzar para hacer algunos ajustes con el
9 presupuesto, para que nuestro cantón diga presente en estas dos importantes
10 celebraciones con algunas cositas que tenemos preparadas que son sencillas pero
11 con un detalle muy importante para nosotros, por lo demás, más del 50% del
12 presupuesto es por la parte vial, la Unidad Técnica y Gestión Vial, con el debido
13 acuerdo de la Junta Vial para atender necesidades que todos ustedes conocen en
14 la red vial y que hemos hecho un gran esfuerzo para que las comunidades no se
15 vean afectadas, prácticamente es eso, si existe alguna consulta, con todo gusto
16 estamos para servirle y lo demás son obligaciones que la Municipalidad tiene y que
17 debemos atender por diversas razones.

18

19 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: gracias señora
20 presidente, talvez estábamos esperando la recomendación de su persona, sabemos
21 que la mecánica y la practica hacia la ruta de los movimientos financieros de la
22 Municipalidad tal y como lo menciona el señor alcalde, se dan a través de una
23 modificación, son recursos por medio de los votos de los regidores en su mayoría
24 para así poder otorgar si seguir en las labores, sé que existe en las últimas
25 votaciones las hemos hecho directamente este plenario y la hemos analizado en
26 tiempo, ya por haberse leído con yo solicitaría poder estudiar un poco más la
27 modificación por ésta vez, también no sé, dictaminarla para el próximo jueves e
28 emitir el dictamen a este concejo, pero está a modo de votación compañeros del
29 concejo, igual como presidente de la comisión hacer la reunión lo más pronto posible
30 y así tener la próxima sesión ordinaria la respuesta de tal modificación, entonces mi

1 recomendación en este caso, es mandarla a comisión y hacer un análisis sobre el
2 tema.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; algún otro compañero
5 o compañera desea externar algo al respecto, se le cede la palabra al señor Alcalde.
6 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice; gracias señora presidente,
7 el apoyo lo he exteriorizado, el apoyo de las comisiones en el tema presupuestario
8 y del concejo municipal ha sido más que evidente, todas las solicitudes tanto de
9 presupuesto como de comisión una vez que ha sido analizadas se han abordado de
10 forma positiva para el bienestar de nuestro cantón, a mí me gustaría si lo tienen a
11 bien, que tal vez mediante un breve receso lo podamos analizar, revisar si tienen
12 alguna duda con todo gusto; si al final deciden mandarlo a comisión pues está bien,
13 no hay ningún inconveniente, yo les explicaba el proceso de la elaboración de una
14 modificación, tiene sus requisitos a nivel administrativo, como van recursos de la
15 Ley 8114, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, tenemos que convocar a la Junta
16 Vial, esos recursos específicamente en esa parte, vienen con el acuerdo de la Junta
17 Vial, que es la mayor parte de la modificación, y el resto pues son necesidades
18 básicas, yo les explicaba que en cuanto a Junta vial, a mí me interesa muchísimo
19 que nos brinden el apoyo, lo más pronto posible, por la razón de que si bien hemos
20 contado con el apoyo de la Junta Vial, por temas de convocatoria, de tener que
21 reunirnos, de hacer la propuesta, que lleva su tiempo, el tiempo en esto pues nos
22 gana, el tema de mantenimiento de caminos se ha visto perjudicado por la
23 necesidad que estamos presentando en esta modificación, y nos gustaría que lo
24 más pronto posible contar con los recursos posibles y podamos darle asistencia a
25 las necesidades de los caminos, y por lo demás nosotros nos ajustamos obviamente
26 a lo que los señores miembros del concejo consideren, si lo tienen a bien , tal vez,
27 mediante un receso breve, les explico un poco línea a línea, y si tienen alguna duda
28 la abordamos y si persisten las dudas y quieren ya con la parte técnica, pues con
29 todo gusto pueden mandarlo a comisión a mí me gustaría que por lo menos nos den
30 el espacio, de 5-10 minutos.

1 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice; Buenas tardes,
2 compañeros y compañeras, señora presidente, señor alcalde, señora secretaria,
3 miembros de la plataforma; Creo que de igual forma va a ver un receso sobre el
4 mismo tema pero creo que viendo la modificación, la mayoría de los gastos que
5 están ahí, son gastos fijos que aunque nos reunamos y dictaminemos no le
6 podemos hacer muchos cambios porque son gastos fijos, lo otro es que la parte que
7 va a hacer utilizada en los caminos conforme al tiempo, encentra más al invierno,
8 entonces lo que podemos hacer es más entrabar el tema, y ahora cada día en este
9 periodo cuenta, como decía el señor alcalde, es necesario que pudiéramos agilizar
10 lo más pronto eso sería lo más viable para nuestro cantón y nuestras comunidades
11 pues cada momento que pasa, el invierno nos apremia y sin recursos los señores
12 de la administración están atados, entonces si ven a bien, yo pensaría que le
13 diéramos lo más pronto posible el visto bueno, muchas gracias.

14 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, dice: Buenas tardes
15 compañeros señor alcalde, presidente, secretaria, una petición quería hacer,
16 ustedes saben que cuando nosotros ingresamos aquí teníamos que buscar abrigo
17 para estar, ahora no, dan ganas hasta de quitarse la camisa, pedirle al señor alcalde
18 que raspe la cazuelita ahí para que tengamos una sesión digna, que no sea tan
19 caliente.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta, si les parece
22 unos 10 minutos, para que analicemos y estudiemos el documento, si estamos de
23 acuerdo, tenemos 10 minutos de receso para salir de cualquier duda.

24 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores

25

26 Se procede a dar receso de 10 minutos para analizar documento.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta; vamos a
29 continuar con la sesión, referente a la modificación que estamos conociendo en
30 estos momentos, la hemos analizado, de los compañeros y ahora la vamos a

1 someter a votación; si estamos de acuerdo, los que estén de acuerdo en aprobar la
2 modificación, levantamos la mano los que estemos de acuerdo, quedaría aprobada,
3 en firme y dispensada de trámite de comisión por 4 votos a favor y uno en contra.

4 Por lo que hubo conformidad entre los señores regidores.

5
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
7 Modificación Presupuestaria N°.05-2021 por el monto de ¢83.842.941,38
8 (OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL
9 NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 38/100).

10 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 11 - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de
12 transporte, viáticos dentro del país, impresión, encuadernación y otros,
13 tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas
14 cargas sociales de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Dichos recursos se
15 rebajan de la subpartida de vías de comunicación de la Unidad Técnica
16 de Gestión Vial. Lo anterior en base a acuerdo 1 de la sesión
17 extraordinaria 03-2021 celebrada por la Junta Vial Cantonal el día 21 de
18 mayo.
- 19 - Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, jornales, decimotercer
20 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
21 mantenimiento de cementerio. Dichos recursos se rebajan de la
22 subpartida de sumas con destino específico sin asignación
23 presupuestaria, productos farmacéuticos y medicinales y otros productos
24 químicos y conexos del mismo servicio. Dicha solicitud fue realizada por
25 el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.
- 26 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
27 las respectivas cargas sociales del servicio de Aseo de vías y sitios
28 públicos. Dichos recursos se rebajan de la subpartida de sumas libres sin
29 asignación presupuestaria, combustibles y lubricantes, seguros, otros
30 productos químicos y conexos, materiales y productos metálicos y

- 1 repuestos y accesorios del mismo servicio. Dicha solicitud fue realizada
2 por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.
- 3 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
4 las respectivas cargas sociales del servicio de Recolección de basura.
5 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de alquiler de maquinaria,
6 equipo y mobiliario, publicidad y propaganda, herramientas e
7 instrumentos, útiles y materiales de limpieza, y sumas con destino
8 específico sin asignación presupuestaria del mismo servicio. Dicha
9 solicitud fue realizada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.
- 10 - Reforzar las subpartidas de jornales, decimotercer mes, salario escolar y
11 las respectivas cargas sociales del servicio de Gestión Ambiental. Dichos
12 recursos se rebajan de las subpartidas de alquiler de maquinaria y equipo,
13 actividades de capacitación, actividades protocolarias y sociales,
14 productos farmacéuticos y medicinales, materiales y productos eléctricos
15 telefónico y de cómputo, materiales y productos de plástico, herramientas
16 e instrumentos, útiles y materiales de limpieza, maquinaria y equipo
17 diverso, maquinaria y equipo para la producción y sumas libres sin
18 asignación presupuestaria del mismo servicio. Dicha solicitud fue
19 realizada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental.
- 20 - Reforzar las subpartidas cargas sociales del servicio de depósito y
21 tratamiento de basura. Dichos recursos se rebajan de la subpartida de
22 equipo y mobiliario de oficina del servicio de educativo, cultural y deportivo
23 y la solicitud fue realizada por la Licda. María Concepción Chacón Peña,
24 Coordinadora de Recursos Humanos.
- 25 - Darle contenido a la subpartida de otros alquileres del servicio de
26 educativo, cultural y deportivo para el alquiler de dos murales para colocar
27 en el parque municipal para las celebraciones del Bicentenario y
28 Cantonato. Los recursos se rebajan de las subpartidas de equipo y
29 mobiliario de oficina y otras construcciones, adiciones y mejoras del

1 servicio de educativo, cultural y deportivo y la solicitud fue realizada por
2 la Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora Administrativa.

3 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de agua y alcantarillado y
4 servicio de energía eléctrica del proyecto de Centro turístico Mirador. Los
5 recursos se rebajan de la subpartida de actividades protocolarias y
6 sociales del servicio de educativo, cultural y deportivo y la solicitud fue
7 realizada por la funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de
8 Servicios Generales.

9 - Darle contenido a las subpartidas de servicio de agua y alcantarillado y
10 servicio de energía eléctrica, mantenimiento y reparación de equipo y
11 mobiliario de oficina, materiales y productos metálicos, materiales y
12 productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y materiales y productos
13 de plástico del proyecto de Centro diurno del adulto mayor. Los recursos
14 se rebajan de las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo
15 de cómputo y sistemas de información, combustibles y lubricantes,
16 productos farmacéuticos y medicinales y materiales y productos metálicos
17 del servicio de educativo, cultural y deportivo. Dicha solicitud fue realizada
18 por la funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
19 Generales.

20 - Reforzar la subpartida de equipo de comunicación de la Administración
21 General para la adquisición de 2 parlantes tipo columna de 12" para ser
22 utilizados en eventos municipales o realizar peritoneos de anuncios
23 relevantes para el cantón. Los recursos se rebajan de la subpartida de
24 publicidad y propaganda de la Administración General y la solicitud ~~jd~~ fue
25 presentada por el Ing. Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de
26 Información.

27 - Darle contenido a la subpartida de prestaciones legales del servicio de
28 Gestión Ambiental para el pago por este concepto al Señor Edwin López
29 Lara quien cesó funciones con la Municipalidad el día 12 de marzo. Los
30 recursos se rebajan de las subpartidas de servicio de correo, publicidad y

1 propaganda, mantenimiento y reparación de equipo de comunicación,
2 mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y repuestos y
3 accesorios de la Administración General y la solicitud fue realizada por la
4 Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos
5 Humanos.

6
7 - Darle contenido a la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer
8 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de
9 terminal de buses. Los recursos se rebajan de la subpartida de útiles y
10 materiales de limpieza, otros útiles, materiales y suministros, equipo y
11 mobiliario de oficina y equipo y programas de cómputo del servicio de
12 educativo, cultural y deportivo. Dicha solicitud fue realizada por la
13 funcionaria Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios
14 Generales.

15 - Darle contenido a la subpartida de jornales ocasionales, decimotercer
16 mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del proyecto de
17 Centro Turístico Mirador. Los recursos se rebajan de las subpartidas de
18 útiles y materiales de limpieza, viáticos dentro del país, productos de
19 papel, cartón e impresos y tintas, pinturas y diluyentes del servicio de
20 sociales y complementarios y la solicitud fue realizada por la funcionaria
21 Pamela Guevara Salgado, Encargada de Servicios Generales.

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSE DEL**
23 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, José**
24 **Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro, Eneas López Chavarría:**
25 **Regidor Suplente en ejercicio) Y 1 EN CONTRA (Julio Cesar Camacho**
26 **Gallardo).**

27
28 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: solamente para hacer
29 la justificación de mi punto, como lo borde anteriormente, el punto mío era la
30 recomendación, que se enviara a la comisión para hacer análisis pertinentes a

1 algunos temas, e igual, hago también la aclaración de que mi voto no es que sea
2 contrario en afectar el beneficio de la municipalidad, ni de los municipios ni de los
3 ciudadanos, sino en velar algunos temas como los explique en el receso, creo que
4 ellos entendieron mi punto, pero igual esto es una democracia linda, entonces, igual
5 la modificación está en ejecución pero esa era mi justificación, gracias.

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta; muchas gracias
7 entonces quedaría firme, definitiva y dispensada de comisión con cuatro votos a
8 favor y uno en contra, que ya el compañero hizo su justificación.

9

10 9- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-214-2021, firmado por Luis Alonso Alán Corea,
11 Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual remite documento sobre la recolección de
12 residuos en Piedras Azules, Belice y San Rafael, en el indica lo siguiente; un placer
13 saludarles, por este medio me permito compartir informe del Departamento de
14 Gestión Ambiental con numero de oficio MLC-GAM-OF-105-2021, con fecha del 01
15 de junio del 2021, en cumplimiento a acuerdo 3-1 de la Sesión Ordinario N°16-2021,
16 del 06 de mayo del 2021, del honorable Concejo Municipal, sobre propuesta para
17 ampliar servicio de recolección de residuos a las comunidades de Piedras Azules,
18 Belice y San Rafael.

19 Al respecto me permito informarles que, según el estudio realizado, se informa que
20 realizando algunos esfuerzos y ajustes en las rutas actuales tanto de recolección
21 como de reciclaje se puede ampliar el servicio a Piedras Azules, hasta el cruce del
22 Nance, para el caso de Belice y San Rafael las condiciones actuales no nos
23 permiten brindar el servicio, se afectaría de forma directa el servicio a las demás
24 comunidades y no contamos con los recursos ni las condiciones para hacerlo en
25 este momento, esperamos en un futuro cercano poder brindar el servicio en estas y
26 otras comunidades del cantón que también lo requieren.

27 Siendo de esta forma mediante oficio MLC-DAM-OF-213-2021, del 02 de junio del
28 2021, se gira instrucción al Departamento de Gestión Ambiental para realizar los
29 ajustes y ampliar la ruta de Piedras Azules hasta el Cruce del Nance.

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; si algún otro
2 compañero o compañera desea externar algo al respecto.

3 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias señora
4 presidenta, creo yo que se cumplió el tiempo más bien más máximo a los 6 meses
5 que se le había solicitado en la moción presentada antiguamente por mi persona,
6 creo que si no me equivoco fue presentada como el 29 de abril y estamos como a
7 un mes, un mes y un poco, entonces creo yo que el señor alcalde también se me
8 refirió porque hasta el nance, creo sus aportes y justificación es muy clara, el tema
9 camino y es congruente obviamente porque la verdad de que el equipo hay que
10 también cuidarlo, pero yo creo que al llegar a ese punto, más bien es un punto muy
11 importante casi que maximiza en un 80 % a lo solicitado, entonces, más bien gracias
12 por parte, no sé si la palabra sería exigirle, por el aporte de pedirle al departamento,
13 por enriquecer la moción anterior por el beneficio, yo creo que mis palabras fueron,
14 no por el tema del beneficio de uno, si no por el de todos, aparte, de la base que
15 venía la moción, pero si recalco que el señor alcalde se le dio un tiempo de 6 meses
16 y él está cumpliendo a mes y medio a cumplirse la moción, de verdad que muy
17 agradecido, escuchar este oficio y nada más es dar la gracias por el seguimiento
18 del bienestar de estas comunidades.

19

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: yo les había comentado a
21 ustedes, cada uno de los acuerdos de este concejo municipal y en general de todos
22 los documentos que recibimos en esta municipalidad, siempre se les va a dar la
23 atención, importancia y relevancia que corresponde, al final esa es nuestra
24 obligación, nuestra responsabilidad, estamos en la obligación de atender y revisar,
25 y tratar de resolver, yo quiero que esta sea una municipalidad de resolver
26 situaciones, de siempre atender las consultas, tanto sea del concejo como de
27 nuestra comunidad, yo ahí sí, Julio lo tiene a bien, y los compañeros regidores, les
28 puedo compartir, le puedo decir al compañero Martín, que ahí va una copia del
29 documento, pero yo trato siempre de ahorrar un poquito de papel, se los puedo
30 compartir al correo el estudio que el hizo, para que lo tengan ahí presente, si alguien

1 más lo desea con todo gusto, de costos creo que aproximadamente son 80 unidades
2 de residenciales que están en esa ruta, que está proponiendo Julio, y que es
3 aprobada por el concejo municipal, la distancia pues ahí se analiza, se revisa, todo
4 lo consideramos, realizamos el análisis, el estudio, un poco lo que decía Julio, la
5 preocupación y ustedes como concejo municipal, en la discusión de esa solicitud,
6 imagínense lo que son 80 familias, generando residuos sin una atención, hay que
7 reconocer que el distrito de Santa Cecilia, en todas sus comunidades, están
8 creciendo muchísimo, y eso nos genera presión, para este y otros servicios que son
9 necesarios en la actualidad, entonces pues ya como pueden ver con el permiso de
10 ustedes, para eso creo que era el acuerdo, se giró órdenes al compañero Martín
11 para que hiciera los ajustes y en el menor tiempo posible probablemente se estará
12 brindando el servicio solicitado, gracias.

13 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Muchas gracias señora
14 presidente, nada más para recalcar lo del tema, a veces, yo creo que la moción iba
15 presentada, también, parte de ello era que a veces nosotros nada más tema
16 ambiente, tomamos la congruencia, basura árbol, basura, naturaleza, pero más allá
17 de eso era minimizar y generarle una calidad de vida más saludable a las personas,
18 y yo creo que en esta noticia, los compañeros regidores, el señor alcalde, y todos
19 en este concejo, esas 80 familias, les van a estar sumamente agradecidas de
20 verdad, que si, por esta directriz tomada por parte de la alcaldía al poder ejecutar
21 esta obra, nada más agregar si me puede enviar también una copia del oficio del
22 señor alcalde por favor, y de lo que nos acaba de manifestar. Gracias.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
25 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
26 propuesta sería que se le brinde acuse de recibo, levanten la mano lo que estén de
27 acuerdo, en firme, definitivo y se dispense de trámite de comisión por 5 votos a
28 favor.

29

30 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibo al oficio MLC-DAM-OF-214-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en relación a la recolección de residuos en Piedras Azules, Belice y San Rafael. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

10- Se conoce documento firmado por Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, en el cual presenta formal renuncia a la Comisión de Asuntos Ambientales, ya que por asuntos laborales se me complica asistir a dichas sesiones, por lo que solicito se proceda al nombramiento del nuevo integrante de dicha comisión.

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; agradece si algún otro compañero o compañera desea externar algo al respecto.

El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: Muchas gracias, señora presidenta, esa es una renuncia a una de las comisiones, yo más bien pido disculpas porque en realidad a muchas comisiones fui, en realidad quedo mi ausencia porque como decía la nota, yo tengo problema a la hora de mis labores, que uno es la parte agropecuaria, y lamentablemente yo casi no trabajo en el distrito de Santa Cecilia, sino que la finca mía esta fuera del distrito de santa Cecilia, del cantón de La Cruz, sino que pertenece al cantón de Upala, entonces yo todos los días tengo que moverme a ese lugar y prácticamente me cuesta venir a las sesiones porque siempre en el campo se trabaja en tiempo tarde, entonces para no obstruir en esa comisión, entonces yo le pedí a la señora presidenta que por favor me fuera sustituido por alguien y esa es la razón, muchas gracias y pido disculpas.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; don Juan en este caso,
2 si estamos de acuerdo en aceptar la renuncia a la comisión de don Juan, quedaría
3 firme definitiva, pero habría que nombrar a otra persona que la sustituya en este
4 sentido estaría nombrando a Luis Diego Obregón, ya que él está metido con lo del
5 ambiente, si están de acuerdo.

6

7 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice; una pregunta señora
8 presidenta; es que ahorita el compañero Diego no se encuentra, no sé si ya se le
9 hizo la consulta porque estaríamos votando a ponerlo y luego resulte que él diga
10 que no.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: no porque es una
13 decisión de la presidencia, el nombramiento de comisión.

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
15 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
16 propuesta sería que se nombre a Luis Diego Obregón, como integrante de la
17 Comisión Ambiental, levanten la mano lo que estén de acuerdo, aprobado por 5
18 votos a favor.

19

20 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acepta la renuncia del
23 señor Juan José Taleno Navarro, a la Comisión de Asuntos Ambientales Municipal
24 de La Cruz, así mismo, se nombra al señor Luis Diego Obregón Rodríguez, como
25 miembro de la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de La Cruz,
26 esto debido a la renuncia del señor Juan José Taleno Navarro. **DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**
28 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José**
29 **Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría:**
30 **Regidor Suplente en ejercicio).**

1 11- Se conoce oficio MLC-RH-OF-0062-2021, firmado por la Licda. María
2 Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos humanos de la Municipalidad
3 de La Cruz, en el cual remite Recordatorio de Evaluación del Desempeño para el
4 cargo del Auditor Interno Municipal. para cumplimiento de Lineamiento de punto 4.6
5 sobre Informe N°DFOE-DL-IF-00017-2019 sobre Evaluación del Desempeño de la
6 Municipalidad de la Cruz.

7 Deseándoles muchos éxitos en sus labores, muy respetuosamente les hago el
8 recordatorio de la Evaluación del Desempeño para el cargo del Auditor Interno
9 Municipal, ya que desde el pasado 15 de abril del año en curso, este departamento
10 de Recursos Humanos, les notifico el oficio N°MLC-RH-OF-0042-2021 haciendo
11 formalmente la solicitud para la evaluación del desempeño del señor Auditor Interno
12 Municipal, sin tener respuesta alguna. Recordarles que la evaluación del
13 desempeño se hace en apego a la Ley 9635 Ley del Fortalecimiento de la Finanzas
14 Publicas, sobre el Proceso de Evaluación del Desempeño y en cumplimiento de
15 Informe N°DFOE-DL-IF-00017-2019 emitido por la Contraloría General de la
16 Republica donde se le solicita a la Municipalidad de la Cruz, elaborar, aprobar,
17 comunicar e implementar un procedimiento para la aplicación de evaluación del
18 desempeño a todos los funcionarios municipales ajustado a la normativa aplicable.
19 Es importante que este honorable Concejo Municipal, pueda analizar la solicitud,
20 para que se haga efectiva la evaluación del desempeño para el compañero Auditor
21 Interno Municipal, ya que es de competencia del Concejo Municipal, según oficio
22 N°05051 emitido por la Contraloría General de la Republica.

23 Esperando contar con su aprobación, se despide de ustedes muy cordialmente.

24

25 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; yo quiero informarle
26 que a nivel administrativo, se ha realizado un enorme esfuerzo para evaluar a los
27 funcionarios esto, en la municipalidad no se venía realizando y yo les he comentado
28 a los compañeros que esto es un deber y es una oportunidad para que cada uno de
29 nosotros asumamos un compromiso, revisemos nuestras limitaciones que todos los
30 tenemos, seamos autocríticos, nos autoevaluemos y nos establezcamos puntos de

1 mejora, en procura de atender de mejor formas nuestras responsabilidades y brindar
2 cada vez más un servicio de calidad y como lo espera la comunidad de este cantón,
3 yo quería compartirles esto porque por lo general existe un temor en el funcionario
4 sobre el tema de valuación y nos hemos preocupado por hacer un instrumento que
5 sea objetivo y que cumpla con las condiciones básicas para que la evaluación
6 genere también dentro de los funcionarios la motivación y sobre todo el entusiasmo
7 para emprender acciones de mejora en nuestra institución, así lo como yo como un
8 momento para reflexionar y procurar que el personal de la municipalidad cada vez
9 se comprometa más y busque como mejorar sus labores y sobre todo la atención al
10 público, la atención al usuario, al administrado, esto que les comparto es porque
11 simple y sencillamente me parece importante que ustedes les presten atención a
12 este tema, y que ojala cerrando esta obligación, que ya la parte de auditoria
13 correspondería al concejo municipal, podamos decir que la municipalidad de La
14 Cruz, evaluó al 100% de sus funcionarios, nada mas era el llamado para que tal vez
15 con el apoyo de la parte técnica puedan avanzar con esto y también realizar la
16 evaluación del señor auditor. Muchas gracias

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún otro
19 compañero o compañera desea externar algo al respecto, sino en este casi seria
20 proponer una fecha para la capacitación con la Licda. De recursos Humanos, al
21 menor tiempo posible porque también hay presión referente a lo mismo, ya casi todo
22 el personal ha sido evaluado, somos nosotros los que estamos pendiente, me
23 gustaría escucharles una fecha que creamos que podemos participar la próxima
24 semana tal vez digo martes.

25

26 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; yo les sugiera tal vez
27 hagan una comisión, puede ser unipersonal, puede ser presidente y un par de
28 regidores, para que no sea todo el concejo, esa comisión de uno dos o tres
29 regidores, ustedes lo valoraran para que se pueda hacer rápido una vez que haga
30 el proceso, sube y eleva al concejo municipal para que ustedes ratifiquen la

1 evaluación, hay que recordar que la evaluación consta de 2 instrumentos por decirlo
2 así, la evaluación del plan de trabajo de la persona y por otro lo de competencias
3 individuales, características individuales de cada uno, según el puesto que ocupa,
4 así que si lo consideran a bien, para que tal vez pueda ser más eficiente esta
5 responsabilidad, nombrar una comisión para este efecto y que luego eleve al
6 concejo la recomendación de la evaluación.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: más bien me gustaría
9 escuchar quienes les gustaría participar en esa capacitación, que no sea que la
10 presidencia diga, Julano, zutano y perencejo, si me gustaría que entre los regidores
11 propietarios y suplentes quienes quisieran participar.

12

13 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas gracias señora
14 presidenta yo deseaba tal vez haber sido participe, pero por razones de
15 responsabilidades personales, para no quedar mal, de hecho, usted lo está
16 haciendo de consulta a los compañeros, pero para no quedar de irresponsable
17 respecto al tema, esta vez no podría acompañarlo en el espacio de la comisión, sino
18 hubiera

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: don Juan a usted le
21 gustaría participar en la calificación, la capacitación, para la evaluación del auditor,
22 puede ser una hora.

23

24 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; yo entiendo que
25 todos tienen sus obligaciones, yo recomendaría que incluyan a la señora presidenta
26 si lo tienen a bien para hacerse cargo y que les remita a los cinco regidores, en este
27 caso a Eneas que se encuentra en estos momentos en ejercicio un enlace para que
28 puedan escuchar un poquito sobre los mismo, que lo puedan desde la casa, así se
29 facilita ese proceso, el que pueda conectarse que lo haga y el que no, no hay ningún
30 problema, y que tal vez, como la evaluación si es presencial, pues que se nombre

1 a la presidencia para que proceda una vez realizada la capacitación, a realizar el
2 proceso de evaluación, ya con obviamente con el conocimiento de ustedes de cómo
3 se realiza.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ¿pregunta están de
6 acuerdo?, estamos de acuerdo en este caso de que sería yo la que reciba la
7 capacitación y la comparta posteriormente con ustedes.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: ok, para tener claro,
10 como menciona el señor alcalde es, que se le facilitara en este caso, a todos los
11 que puedan estar en la capacitación, nos podemos conectar a hacerlo, totalmente
12 de acuerdo, gracias.

13

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entonces estaría la
16 presidencia presente en la capacitación y los compañeros que puedan conectarse
17 virtualmente, que lo hagan, para el día martes a las 9: a.m. quedaría firme definitivo
18 y dispensado de trámite de comisión por 5 votos.

19

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: que ahí también en esa
21 capacitación, es importante, como les decía, uno de los instrumentos que se evalúa
22 es el plan de trabajo, es bueno que conozcan las actividades de la auditoria, porque
23 si es bueno que todos los regidores aprueben ese plan de trabajo que ya está
24 aprobado, pero sería bueno que lo verifiquen que lo revisen porque la evaluación
25 se hace según ese plan y se incluya en el acuerdo si lo tienen a bien, para que
26 pueda avanzar que ya el proceso de evaluación se haga en conjunto, o en este caso
27 por la presidencia, para que lo pueda elevar al concejo y ustedes tomen el acuerdo
28 o a remisión, para el análisis del mismo, pero para no tener que volver después al
29 proceso, se capacita, ustedes están ahí en ese proceso, aprueban plan de trabajo,
30 y tienen que de un solo definir como van hacer para hacer ya una vez capacitados,

1 la evaluación, entonces creo que debería quedar en el acuerdo como sería esa
2 programación de ustedes o tienen una comisión para ya evaluar una vez que estén
3 capacitados o lo va hacer solo la presidencia o lo van hacer 2 o 3 regidores, que
4 eso ya después lo elevan al concejo para que lo conozcan y lo apruebe.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: escucho si están de
7 acuerdo, después de la capacitación se haga la evaluación y la hago solo yo o hay
8 otros 2 compañeros que quieran estar en ese momento.

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: yo creo señora
10 presidenta si me lo permite, creo que los aporte que ha hecho el señor alcalde, van
11 apuntando al estar presente, pero el estar presente en este caso, señora presidente,
12 usted sola, en este caso le tocaría hacer la evaluación completa, y si están solo 2
13 esos van a hacer 50 y 50 la evaluación, entonces creo que a ruta y las 2 etapas que
14 acaban de mencionar es la que tienen que existir y obviamente proceder al concejo.

15 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: una consulta señora
16 presidenta, si se hace tal vez puedan grabarlo, por si da chance por lo menos uno
17 ver lo que se conversó.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
20 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
21 propuesta sería que quedaría entonces que sea la presidencia para recibir la
22 capacitación para la evaluación del desempeño del Auditor Interno de la
23 Municipalidad de La Cruz, misma, los regidores que tengan tiempo puedan
24 conectarse de manera virtual, así mismo, se autoriza a la señora Socorro Díaz
25 Chaves, para que realice esta evaluación y una vez realizada la remita al Concejo
26 Municipal, los que estén de acuerdo, quedaría firme definitivo y dispensado del
27 trámite de comisión, con 5 votos a favor.

28

29 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, asignan a la señora
2 Socorro Díaz Chaves, para recibir la capacitación para la evaluación del desempeño
3 del Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz, misma, a la que los regidores
4 que tengan tiempo puedan conectarse de manera virtual, así mismo, se autoriza a
5 la señora Socorro Díaz Chaves, para que realice esta evaluación y una vez
6 realizada la remita al Concejo Municipal para su debida ratificación.
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
8 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
9 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y**
10 **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

11

12 12- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-126-2021, firmado por el Lic. Yehudin Sancho
13 Elizondo, Gestor Jurídico de la Auditoría Interna y el Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
14 Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz, en el cual remite Consulta sobre
15 norma legal que regula las prórrogas de los nombramientos de los puestos
16 municipales y a la vez y si existiere hasta cuantas prórrogas es permitido.

17 Que placer poder saludarle y desearle éxito en su gestión.

18 Como parte de las competencias asignadas por el bloque de legalidad se procede
19 a atender la gestión emitida por parte del señor Julio Camacho Gallardo-Regidor
20 Municipal-, misma sobre: cuál es la norma legal que regula las prórrogas de los
21 nombramientos de los puestos municipales y a la vez y si existiere hasta cuantas
22 prórrogas es permitido.

23

24 Sobre la potestad asesora de las Auditorías Internas

25 De conformidad con el artículo 2 inciso "f", 23, 27.b.2 del Reglamento de
26 Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de La
27 Cruz, artículo 22 inciso "d" de la Ley General de Control Interno, esta Auditoría en
28 ejercicio de la potestad consultiva en el ámbito de sus competencias procede a
29 analizar la admisibilidad de las consultas realizadas y dispone.

30 Sobre los Sujetos autorizados para realizar asesorías a la Auditoría Interna

1 Respecto a la posibilidad material con la que cuenta la Auditoría Interna para ejercer
2 la actividad Asesora el artículo 22 del Reglamento de Organización y
3 Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de La Cruz; dispone:
4 “Artículo 22.-Competencias. Compete a la auditoría interna, primordialmente lo
5 siguiente:

6 (...)
7 d) Asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; además,
8 advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de
9 determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.

10 (...)”

11

12 En el tema de los Sujetos autorizados para realizar consultas a la Auditoría Interna,
13 es de aclarar que la competencia funcional de esta unidad delimita el término de
14 “parte interesados” o consultantes a los Jerarcas institucionales y a los Titulares
15 subordinados, al respecto el artículo 21 de la Ley General de Control Interno
16 dispone:

17 “Artículo 21.-Concepto funcional de auditoría interna. La auditoría interna es la
18 actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u
19 órgano, puesto que se crea para validar y mejorar sus operaciones. (...)”

20 Complementariamente el artículo 2 de la Ley General de Control Interno expone:

21 “a) Administración activa: desde el punto de vista funcional, es la función decisoria,
22 ejecutiva, resolutoria, directiva u operativa de la Administración. Desde el punto de
23 vista orgánico es el conjunto de órganos y entes de la función administrativa, que
24 deciden y ejecutan; incluyen al jerarca, como última instancia.

25 (...)

26 c) Jerarca: superior jerárquico del órgano o del ente; ejerce la máxima autoridad
27 dentro del órgano o ente, unipersonal o colegiado.

28 d) Titular subordinado: funcionario de la administración activa responsable de un
29 proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones.

30 (...)”

1 Así las cosas, el sujeto legitimado para realizar la consulta en estudio es el Concejo
2 Municipal en Pleno.

3

4 Sobre los requisitos para la interposición de consultas ante la Auditoría Interna
5 Para la interposición de una consulta ante la Auditoría Interna es necesario delimitar
6 la competencia asignada a la instancia consultiva, sobre el punto señalado el
7 artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría
8 Interna de la Municipalidad de La Cruz, cita:

9 “Artículo 27.—Servicios de fiscalización. Dentro del ámbito institucional de la
10 Municipalidad de La Cruz, la Auditoría Interna prestará dos clases de servicios de
11 fiscalización, que son los siguientes:

12 (...)

13 b) Servicios preventivos: Se refiere a los servicios de asesoría, de advertencia y de
14 autorización de libros:

15 (...)

16 2. Asesoría: Es un servicio preventivo que brinda el Auditor Interno en forma oral o
17 escrita, a solicitud de la parte interesada, mediante el cual emite su criterio, opinión
18 u observación sobre asuntos estrictamente de su competencia y sin que menoscabe
19 o comprometa la independencia y objetividad en el desarrollo posterior de sus
20 demás competencias. Con este servicio el Auditor Interno coadyuva a la toma de
21 decisiones, sin manifestar inclinación por una posición determinada ni sugerir o
22 recomendar. No se da oficiosamente.”

23 En vista de lo anterior resulta inadmisibile la consulta planteada por el señor
24 Camacho Gallardo, por adolecer de los requisitos mínimos legales para su gestión.
25 A pesar de lo anterior, en cumplimiento del principio de legalidad, eficiencia y
26 eficacia de la actividad pública, se cita lo regulado en el artículo número 139:

27 “Artículo 139- Como resultado de los concursos aludidos en los incisos b) y c) del
28 artículo 137 de este Código, la Oficina de Recursos Humanos presentará al alcalde
29 una nómina de elegibles, de tres candidatos como mínimo, en estricto orden
30 descendente de calificación. Sobre esta base, el alcalde escogerá al sustituto.

1 Mientras se realiza el concurso interno o externo, el alcalde podrá autorizar el
2 nombramiento o ascenso interino de un trabajador hasta por un plazo máximo de
3 dos meses, atendiendo siempre las disposiciones del artículo 125 de esta ley.”

4 Sobre ello, la Procuraduría General de la República en el dictamen C-089-2019,
5 indicó lo siguiente:

6 “1. El plazo máximo de nombramiento de los funcionarios interinos contratados
7 mientras se realizan los concursos para ocupar la plaza en propiedad, es de dos
8 meses, según lo establece el artículo 139 del Código Municipal.

9 2. Sin embargo, existen circunstancias en las cuales el plazo podría ser prorrogado,
10 como podrían ser cuando el concurso efectuado resulte infructuoso.

11 3. Es imposible establecer a priori la ilegalidad o no de los nombramientos de
12 funcionarios interinos que sobrepasen el periodo de dos meses indicado en el
13 artículo 139 de repetida cita, toda vez que pueden existir supuestos en los cuales
14 dicho plazo se prorrogue por razones justificadas.”

15 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: a lo que menciona el
16 documento, al inicio mi correo es el siguiente: Buenas tardes Lic. Gledys Delgado,
17 espero se encuentre bien, le deseo lo mejor en sus labores diarias, la presente es
18 para solicitarle respetuosamente, su ayuda en una consulta que tengo, me puede
19 indicar cuál es la norma legal que regula las prórrogas de los nombramientos de los
20 puestos municipales, y a la vez si existiera hasta cuántas prórrogas se está
21 permitido, dado que se le hizo al alcalde una observación en este sentido, le
22 agradecería la respuesta lo más pronto posible. Creo que yo viene el señor Gladys
23 diciendo cuáles son sus prioridades, y todo el asunto, yo nada más le hice una
24 consulta como cualquier regidor de este concejo, creo yo que respetuosamente
25 nada más lo que voy a pedir, nada más leí lo que mande en mi correo y que se me
26 mande una copia del documento del señor Gladys, eso pediría.

27

28 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: la propuesta en ese
29 caso sería darle acuse de recibo al documento y que se le envié una copia al
30 compañero Julio, si estamos de acuerdo.

1

2 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Interina de Concejo Municipal,
3 dice: según la documentación el correo fue enviado al correo electrónico de don
4 Julio, este oficio que llegó al correo del concejo municipal, llegó con copia al concejo,
5 pero dirigido al correo de Julio.

6

7 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: lo estoy solicitando
8 porque aquí tengo el correo y no tengo la respuesta del oficio.

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: agradece, y sigue
10 manifestando que se incluya en el acuerdo que se le envié la copia al correo.

11 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente en Ejercicio, dice: señora
12 presidenta si me permite un momento, tal vez sobre este tema, ya que lo tocaron,
13 volver hacer hincapié de la urgencia de reunirnos para ir hablando de este tema
14 porque ya casi cumplimos 8 días después de la sesión.

15 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: yo tal vez para compartirles,
16 yo reconozco la preocupación, tal vez la norma jurídica, para ampliar un poco, lo
17 que uno humildemente aplica en la parte administrativa, para plazas fijas, el código
18 municipal nos autoriza, para realizar nombramientos de 2 meses, tiempo que se
19 supone suficiente en condiciones normales para realizar el procedimiento regulado
20 en el artículo no preciso ahorita, cual es número, pero es donde se establece el
21 procedimiento para nombramientos, de cuando hay vacantes de una plaza fija, el
22 primer punto el ascenso directo, si el ascenso directo cumple con las condiciones al
23 interno de la municipalidad, es un proceso bastante rápido, no requerirían los 2
24 meses, una vez agotada esa vía, se procede con el concurso interno, les estoy
25 hablando en la parte administrativa de la municipalidad que igualmente es un
26 proceso bastante rápido si no surgen ningún inconveniente, ya en un concurso
27 interno también podría presentarse objeciones, apelación, podría presentarse una
28 serie de situaciones, que podría dilatar el proceso, ya ahí habría una justificación y
29 no se podría cumplir con los 2 meses que establece el código municipal, está
30 justificado porque no se nombre en 2 meses, si yo hago un concurso y un funcionario

1 que se siente lesionado en sus derechos objeta o apela, el proceso, hasta que se
2 resuelva no puedo nombrar de forma fija, y si no se cumple con las condiciones del
3 concurso interno donde al menos deben de existir 3 oferentes, se pasa al concurso
4 externo, que ya es un proceso un poco más lento donde por lo general también se
5 dan proceso de apelaciones, realizado ese proceso, si da esa condición, y existen
6 esas situaciones donde se justifica donde hay que hacer comunicados, una serie de
7 procesos, para cumplir con lo que la ley dicta y respetar los derechos de las
8 personas, que pretendan o quieran participar, pues en ese cumplimiento justifica
9 también que si fuese necesario me correspondería hacer las prórrogas para
10 sostener y poder seguir brindando el servicio, eso justificaría un proceso de hacer
11 una prorrogas si es un proceso que es muy complejo, hay que hacer exámenes para
12 cumplir con todo el proceso, 2-3-4 prorrogas, las que sean necesarias, imagínense
13 una apelación ante el contencioso administrativo, probablemente podríamos
14 llevarnos hasta 1 año, haciendo ese proceso, yo tengo ahorita un funcionario que el
15 proceso de la plaza del esta en el contencioso administrativo, ya es una año de estar
16 haciéndole prorrogas, ya hay justificación porque hay una orden judicial en ese
17 sentido, pero si quiero que por lo menos desde lo administrativo, y en eso con mucho
18 guato podemos brindarle toda la información que correspondan, las plazas que
19 salgan que están disponibles, que en este momento no están ocupadas, nosotros
20 emitimos las instrucciones al departamento de Recursos Humanos para que se
21 proceda, hacer los proceso para nombrarlos y cuando no se ha podido en el periodo
22 de 2 meses que estamos habilitados por ley, pues hacemos las prórrogas cuando
23 hay esto que lo justifica, yo quería reforzar esta parte que al final todos conocen que
24 el proceso de nombramiento de la secretaria se ha analizado que es un proceso un
25 poco diferente al administrativo pero en esa parte de la consulta del señor regidor
26 comparten eso en cuanto a la duda que hay en cuanto al tema de prórroga, nada
27 más para compartirles eso y ponerme a la disposición de ustedes si en algún
28 momento existe alguna duda sobre el tema del nombramiento y de las prórrogas
29 que es un tema que yo se hay revisar mucho, hay que tener mucho cuidado sobre

1 todo porque los entes fiscalizan esto y siempre van a estar vigilando que se haga
2 bien.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
5 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
6 propuesta sería que se le brinde acuse de recibo al oficio, quedaría firme definitivo
7 y dispensado del trámite de comisión, con 5 votos a favor.

8

9 Por lo que hubo conformidad con los señores regidores

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibo
12 al oficio MLC-UAI-OF-126-2021, firmado por el Lic. Yehudin Sancho Elizondo,
13 Gestor Jurídico de Auditoría Interna y el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor
14 Interno Municipal, en relación a la consulta sobre norma legal que regula las
15 prórrogas de los nombramientos de los puestos municipales y a la vez y si existiere
16 hasta cuantas prórrogas es permitido. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
17 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
18 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas**
19 **Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor**
20 **Suplente en ejercicio).**

21

22 13- Se conoce oficio ACG-DIR-230-2021, firmado por el señor Alejandro Masis
23 Sevilla, Director Regional de Área de Conservación Guanacaste, en el cual remite
24 solicitud, con el propósito de compartir la orientación del turismo en el ACG, como
25 una visión de trabajo que busca generar oportunidades locales y regionales, le
26 solicito nos puedan conceder un espacio para presentar el tema: Mejoramiento de
27 la oferta turística del ACG.

28 Estamos muy claros que las áreas silvestres protegidas son motores importantes
29 dentro del desarrollo turístico del país y que es un activador de la economía.
30 Además, es claro que en estos tiempos de pandemia el desarrollo local se debe

1 generar entre todos los actores, y por supuesto las Municipalidades son los actores
2 claves más importantes.

3 Para la puesta en marcha de la oferta turística es necesario la inversión de recursos
4 de diferentes tipos y por parte de las diferentes instituciones. Queremos a través de
5 esta presentación, solicitarles el apoyo para generar puntos de encuentro e
6 implementar diferentes acciones tendientes a articular el trabajo interinstitucional y
7 lograr generar los espacios de participación e incentivar la inclusión comunitaria.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
10 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
11 propuesta sería realizar una extraordinaria para atender al personal del Área de
12 Conservación para el próximo martes, a las 4:15 pm, si están de acuerdo, quedaría
13 firme definitivo y dispensado del trámite de comisión, por 5 votos a favor,
14 comunicarles a ellos para el martes.

15 Por lo que hubo conformidad con los señores regidores

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, sesionara
17 extraordinariamente el día martes 08 de junio del año 2021, a las 4:15 p.m, en el
18 salón de sesiones de la Municipalidad de La Cruz, con el fin de atender la audiencia
19 del señor Alejandro Masis Cuevillas, Director Regional del Área de Conservación
20 Guanacaste. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
21 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio**
22 **César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno**
23 **Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

24

25 14- Se conoce oficio N.º DFOE-LOC-0221, firmado por el Lic. Francisco Hernández
26 Herrera, Gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, Contraloría
27 General de la Republica, en el cual remite Convocatoria a exposición verbal de
28 resultados y remisión del borrador del informe de auditoría de carácter especial
29 sobre la definición e implementación de mecanismos para prevenir la corrupción en
30 la Municipalidad de La Cruz.

1 Como es de su conocimiento la Contraloría General realizó un proyecto de
2 fiscalización posterior cuyos resultados se encuentran contenidos en el documento
3 adjunto denominado “Borrador del informe sobre de auditoría de carácter especial
4 sobre la definición e implementación de mecanismos para prevenir la corrupción”.
5 Al respecto, el Órgano Contralor tiene interés de presentarle los resultados
6 incorporados en el citado informe elaborado por el Área de Fiscalización para el
7 Desarrollo Local. Por lo que me permito convocarle a la exposición verbal de
8 resultados, que se realizará el día jueves 03 de junio de 2021 a las 02:30 p.m.
9 mediante la plataforma virtual Google Meet (enlace: <https://meet.google.com/rab-kgun-nzc>), para lo cual se requerirá un lapso de 60 minutos. En caso de no poder
10 asistir, favor designar a un Regidor (a) para que asista a la sesión. Le remito dicho
11 documento con el propósito de que sea puesto en conocimiento de los miembros
12 de ese Concejo Municipal, en la sesión inmediata posterior a la fecha de recepción
13 de este borrador de informe y para que en un plazo no mayor de tres días hábiles,
14 contados a partir de que dicho documento haya sido de conocimiento de los
15 miembros de ese Concejo, se sirva remitir al Órgano Contralor las observaciones
16 que considere pertinentes sobre su contenido con la respectiva nota de remisión y
17 el sustento documental pertinente, al correo electrónico
18 contraloria.general@cgrcr.go.cr, con copia a al correo lucia.zuniga@cgr.go.cr.
19 Asimismo, se solicita enviar a esta Gerencia de Área al correo
20 contraloria.general@cgrcr.go.cr, con copia al correo lucia.zuniga@cgr.go.cr, en un
21 plazo no mayor de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de este
22 oficio, las observaciones que considere pertinentes sobre dicho borrador de informe;
23 estas deben remitirse con el sustento documental pertinente.
24

25 Finalmente, resulta importante señalar que por tratarse de un borrador del informe,
26 este documento tiene carácter confidencial, pues no constituye un acto final de la
27 Contraloría General, sino un mecanismo de fortalecimiento de la calidad de los
28 informes de auditoría, en procura de un mejoramiento de la administración y del uso
29 de los recursos de la Hacienda Pública, de ahí que ese Órgano Colegiado resulta
30 responsable de velar por el debido resguardo de la información que se le

1 proporciona y que ésta se emplee únicamente para los propósitos aquí señalados.
2 En caso que requiera coordinar algún asunto, por favor comunicarse con la Licda.
3 Lucía Zúñiga Pérez al correo electrónico lucia.zuniga@cgr.go.cr o al teléfono 2501-
4 8479.

5

6 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más creo que la
7 fecha era para el día de hoy, ya nada más sería de conocimiento.

8

9 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: ahí viene un borrador sobre
10 las conclusiones o los resultados de los estudios, pueden escuchar que una vez
11 conocido, o sea que a partir de la reunión del día de hoy tuvimos que bueno yo si
12 participe, tienen 3 días para objetar algunas de las conclusiones del mismo,
13 entonces recomendaría que tal vez la señora secretaria escanee el documento y se
14 los pase mañana a primera hora por si tienen alguna observación, sobre todo las
15 recomendaciones del concejo, que en realidad yo las vi y no tienen ninguna, hay
16 unos temas que se deben de revisar en equipo con ustedes pero por si quieren en
17 tiempo y forma revisarlo sería que tengan esa copia de ese borrador porque pasado
18 esos 3 días ya estaría prácticamente ratificado y no podrían ustedes objetar nada,
19 igual si sobre el borrador tienen alguna consulta pueden acercarse a la compañera
20 Marcela quien fue la que participo en el proceso pero quería aclararles eso ya que
21 ustedes no pudieron participar en la reunión, ese sería el mecanismo, a partir de
22 este momento 3 días, martes ya no podrían objetarlo.

23

24 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más hacerle la
25 consulta si el señor alcalde me puede ayudar, en que, si se grabó o por lo menos
26 para ver uno más o menos que se vio en la temática, para que me envíe la
27 grabación, está bien lo de las conclusiones, pero también es bueno conocer la
28 temática que se conoció.

29

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: no se grabó, pero que
2 consultare.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
5 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? La
6 propuesta sería que se le brinde acuse de recibo, si están de acuerdo, quedaría
7 firme definitivo y dispensado del trámite de comisión, por 5 votos a favor. Que se les
8 envíe documento escaneado.

9

10 Por lo que hubo conformidad con los señores regidores

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de recibo
13 al oficio DFOE-LOC-0221, firmado por el Lic. Francisco Hernández Herrera, Gerente
14 de Área a.i. del área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la Contraloría
15 General de la República, en relación a la Convocatoria a exposición verbal de
16 resultados y remisión del borrador del informe de auditoría de carácter especial
17 sobre la definición e implementación de mecanismos para prevenir la corrupción en
18 la Municipalidad de La Cruz. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
19 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
20 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
21 **Juan José Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en**
22 **ejercicio).**

23

24

25

26

ARTICULO TERCERO

27

MOCIONES

28 No hay.

29

30

1 **ARTICULO CUARTO**

2 **ASUNTO VARIOS**

3
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; el señor Alcalde tiene
5 un asunto vario, tiene la palabra señor Alcalde.

6
7 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: es rápidamente, tal vez era
8 al inicio de la sesión, pero nunca es tarde cuando la dicha es buena, en el sentido
9 de que antes de la sesión algunos compañeros me comentaba lo cual desconocía,
10 el señor diputado Rodolfo Peña, se encuentra un poco complicado de salud, yo en
11 realidad lo desconocía igual que muchísimos costarricense, creo que nosotros en
12 este momento tenemos 2 personas hospitalizadas también en el cantón, entonces
13 para él y todas esas personas que tal vez están pasando ese momento difícil, el
14 señor Regidor Julio en su oración lo decía, nuestros deseos de pronta recuperación
15 y mucha fuerza en momentos donde la mayor parte de las familias han pasado
16 momentos muy difíciles, esperando como lo externaba la compañera Zeneida, y
17 Eneas, el señor Diputado y todas las personas que están pasando por esa dificultad,
18 puedan recuperarse y retornar a sus lugares lo más pronto posible, únicamente
19 compartirles esa información y que de parte de esta municipalidad, de este concejo
20 municipal, nuestros mejores deseos para la recuperación de don Rodolfo Diputado,
21 y de todos los demás costarricense que están pasando por esta dificultad, muchas
22 gracias.

23
24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice; ¿si algún otro
25 compañero o compañera que desee externar algo al respecto? ¿Nadie? si están de
26 acuerdo, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión, por 5 votos
27 a favor.

28
29 **ARTICULO QUINTO**

30 **CIERRE DE SESIÓN**

1

2 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:00 horas.

3

4

5 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

6 Presidente Municipal

Secretaria Municipal.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17